

Tacna,

08 AGO. 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 354 -2022-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES:

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presente.-

ASUNTO : EMITE RECOMENDACIONES
REFERENCIA : OFICIO MULTIPLE N° 0446-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a usted para expresar un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC) del Ministerio de Educación ha propuesto una serie de acciones que aseguren que en las IIEE se desarrollen actividades concretas que contribuyan a la prevención y atención de la violencia contra las y los estudiantes, conforme a la normativa vigente, contando con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.

En tal sentido, se le sugiere incorporar las mencionadas actividades detalladas en el anexo 1 del presente, en el plan de TOECE de su IE según el contexto, necesidades y pertinencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA

Lic. MARISOL ISABEL FLORES AROCUTIPA
JEFE DEL AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MIFA/JAGP
CYPP/ECEU
C.c. Archivo

CRONOGRAMA - IIEE FOCALIZADAS
ANEXO N° 1: ACCIONES PROPUESTAS

A) PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA

ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO
Conformación del Comité de Gestión del Bienestar.	Directivos, docentes, escolares y familias
Incorporar acciones de convivencia escolar en los instrumentos de gestión (Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular Institucional, Reglamento Interno y Plan Anual de Trabajo) de las escuelas.	Comité de Gestión del Bienestar
Diseño de Plan de Tutoría y Orientación Educativa y Convivencia Escolar, a cargo del Comité de Gestión del Bienestar.	Directivos, docentes, escolares y familias
Actualización de las normas de convivencia en la IE y en las aulas, a cargo del Comité de Gestión del Bienestar.	Directivos, docentes, escolares y familias
Breve sistematización de experiencias en el uso de la disciplina con enfoque de derechos en el aula.	Docentes y auxiliares
Diseño e implementación del plan de mejora de la participación democrática en la escuela.	Directores, docentes, auxiliares, personal administrativo, familias y escolares
Diseño e implementación de campaña comunicacional para romper mitos en torno a la violencia en la escuela y en las familias.	Directores, docentes, auxiliares, personal administrativo, familias y escolares
Acompañamiento socioemocional a niñas, niños y adolescentes (según caja de herramientas para docentes).	Escolares
Diseño e implementación de campaña comunicacional sobre habilidades socioemocionales en la IE, a cargo del Comité de Gestión del Bienestar.	Directivos, docentes, auxiliares, escolares y familias

B) PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO
Elaboración de breve diagnóstico sobre el estado socioemocional de las y los estudiantes, a cargo del Comité de Gestión del Bienestar.	Estudiantes
Acciones para promover el desarrollo de la temática de prevención de la violencia desde las áreas curriculares y la hora de tutoría.	Estudiantes
Promover la participación de los padres de familia para el desarrollo de acciones de prevención, promoviendo el desarrollo de habilidades que permitan favorecer la disminución de factores de riesgo y potencien sus factores protectores relacionados a la violencia escolar.	Familias
Promover campañas de Prevención de la Violencia escolar en las IIEE, como "Cero bullying, somos patas", "Mi cuerpo, mi tesoro", "Yo me cuido, tú me cuidas" etc.	Comité de Gestión del Bienestar
Conformación y funcionamiento de Brigada de Protección Escolar (BAPE).	BAPE-Familias
Diseño e implementación de campaña de prevención del bullying y ciberbullying en la escuela.	Escolares y familias

Diseño e implementación de campaña comunicacional sobre identificación de señales de alerta en el hogar y en la escuela.	Docentes, estudiantes y familias
Verificar e identificar las zonas críticas de violencia en el entorno educativo y ambientes de la Institución Educativa	Directivos, auxiliares, docentes
Taller para la identificación de factores de riesgo en el hogar y en la escuela.	Docentes, estudiantes, auxiliares de educación y Familias

C) ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA

ACTIVIDAD	PÚBLICO OBJETIVO
Diseñar e implementar una campaña comunicacional para fortalecer la cultura de reporte en el Portal SíseVe, a cargo del Comité de Gestión del Bienestar.	Docentes, escolares y familias
Organizar el Comité de Gestión del Bienestar para el cumplimiento de responsabilidades en el uso del Portal SíseVe, según lo establecido en la Resolución Vice Ministerial N° 262-2019-MINEDU: Afiliación o actualización de administradores del Portal SíseVe, disponer del Libro de Registro de Incidencias, atención inmediata de casos de violencia escolar y registro de acciones realizadas en la plataforma virtual.	Directores y Responsables de Convivencia Escolar
Atención de casos de violencia escolar en el Portal SíseVe, según Protocolos de atención de la violencia escolar dados en la Resolución Ministerial N° 274-2020-MINEDU.	Escolares y familias